



| Servicio | Código de servicio | ¿Disponible para menores de 21 años? | ¿Disponible para mayores de 21 años? | ¿Recursos genéricos primero? | ¿Dinero agregado al presupuesto? | Ejemplos | Notas |
|---|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--|----------------------------------|---|--|
| Acupuntura | 357 | No | Sí | MediCal/aseguranza privada | No | | Limitado a dos servicios por mes a menos que los servicios adicionales sean médicamente necesarios |
| Servicios de intervención de comportamiento | 364 | algunas veces | Sí | MediCal/aseguranza privada | Sí | | Limitado a incrementos de seis meses según la Ley Lanterman |
| Servicio Quiropráctico | 373 | No | Sí | MediCal/aseguranza privada | No* | | |
| Soporte de comunicación | 360 | Sí | Sí | MediCal/aseguranza privada/distrito escolar | algunas veces | | |
| Apoyos de Integración Comunitaria | 331 | Sí | Sí | Responsabilidad parental y agencias comunitarias | Sí | Servicios sociales/recreativos, tutoría entre compañeros, servicios de movilidad, educación continua/para adultos | No incluye el costo de la universidad. |



| Servicio | Código de servicio | ¿Disponible para menores de 21 años? | ¿Disponible para mayores de 21 años? | ¿Recursos genéricos primero? | ¿Dinero agregado al presupuesto? | Ejemplos | Notas |
|---|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---|----------------------------------|--|--|
| Apoyos para la vida en la comunidad | 320/321 | Sí | Sí | Programa IHSS y SSI | algunas veces | Apoyo para los costos de los animales, y las instalaciones residenciales | El costo de alojamiento y comida (alquiler) está excluido por ley |
| Apoyo y Intervención de crisis | 363 | Sí | Sí | No | Basado en Necesidad | | Típicamente a corto plazo |
| Servicios dentales | 367 | No | Sí | MediCal/aseguranza privada | No frecuente | | Los servicios deben ser médicamente necesarios en relación con la discapacidad del desarrollo calificada de la persona y, por general, no pueden exceder los \$1,800.00 por año. |
| Apoyos laborales | 335 | No | Sí | Departamento de Rehabilitación | Sí* | | No disponible para menores de 18/22 años; el individuo generalmente debe tener un diploma de escuela secundaria o un certificado de finalización. |
| Adaptaciones de Accesibilidad Ambiental | 356 | Sí | Sí | Servicios para Niños de California (CCS), MediCal, arrendador | algunas veces | | No se realizarán modificaciones permanentes a una vivienda que no sea propiedad del participante/familia. |



| Servicio | Código de servicio | ¿Disponible para menores de 21 años? | ¿Disponible para mayores de 21 años? | ¿Recursos genéricos primero? | ¿Dinero agregado al presupuesto? | Ejemplos | Notas |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--|----------------------------------|---|--|
| Servicios de apoyo familiar | 378 | Sí | No | Responsabilidad parental típica, IHSS, SSI, Crystal Stairs/agencias de guardería genéricas | Basado en Necesidad | Guardería Infantil | Por lo general, solo está disponible cuando los padres están trabajando activamente o participando en la educación hacia una vocación. Se tendrá en cuenta la responsabilidad parental típica y puede haber una parte del costo asociado. Es posible que deba ser un proveedor de cuidado de niños con licencia. |
| Capacitación para familias/individual | 366 | No | Sí | Potencialmente MediCal/aseguranza privada | Basado en Necesidad | RN Supervisión de un LVN o CNA que brinda servicios, BCBA supervisión de un consultor de comportamiento | |



| Servicio | Código de servicio | ¿Disponible para menores de 21 años? | ¿Disponible para mayores de 21 años? | ¿Recursos genéricos primero? | ¿Dinero agregado al presupuesto? | Ejemplos | Notas |
|---|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---|---|--|--|
| Servicio de Administracion Financiera (FMS) | 315, 316, 317 | Sí | Sí | No | No* | Pagador de facturas, compañero de trabajo, empleador único | Obligatorio para todos los participantes en Autodeterminación; por lo general, es posible que no se agreguen fondos al presupuesto, es posible que haya exenciones relacionadas con el COVID-19. |
| Asistente de salud | 359 | No | Sí | MediCal/aseguranza privada | Basado en Necesidad | | |
| Ama de casa | 313 | Sí | Sí | Programa IHSS, responsabilidad parental | Basado en la Compra de Servicio (POS) del Centro Regional | | |



| Servicio | Código de servicio | ¿Disponible para menores de 21 años? | ¿Disponible para mayores de 21 años? | ¿Recursos genéricos primero? | ¿Dinero agregado al presupuesto? | Ejemplos | Notas |
|--------------------------------|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|--|--|---|
| Apoyos de acceso a la vivienda | 314 | No* | Sí | IHSS, Sección 8, etc. | Basado en el POS del Centro Regional para Servicios de Vida Asistida (SLS) | Servicios de Vida Asistida (SLS) para personas que viven de forma independiente | Excluye específicamente el pago de alojamiento y comida/alquiler; generalmente no está disponible para personas menores de 18/22 años que no tienen un diploma de escuela secundaria o Certificado de Finalización |
| Facilitador Independiente | 340 | Sí | Sí | No | No | Planificación continua centrada en la persona, selección de personal, búsqueda de recursos, negociación de tarifas, etc. | <p>Por ley, no se pueden agregar fondos al presupuesto para este propósito. Los participantes pueden usar su Coordinador de servicios (SC) sin costo para partes limitadas de este rol.</p> <p>El facilitador independiente no puede brindar ningún otro servicio al participante en el IPP (incluido IHSS), y tampoco puede trabajar para una agencia que brinda ningún otro servicio al participante en el IPP.</p> |



| Servicio | Código de servicio | ¿Disponible para menores de 21 años? | ¿Disponible para mayores de 21 años? | ¿Recursos genéricos primero? | ¿Dinero agregado al presupuesto? | Ejemplos | Notas |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---|---|--|--|
| Capacitación y educación individual | 334 | Sí | Sí | Distrito escolar, Servicios universitarios para discapacitados, Departamento de rehabilitación (DOR), FAFSA, etc. | Basado en el POS del Centro Regional para servicios educativos entre las edades de 3 a 17 y/o esfuerzos postsecundarios | Programas de capacitación, talleres y conferencias, tarifas de inscripción, libros/materiales de referencia/recursos, gastos de transporte (sin incluir pasajes aéreos) necesarios para participar en la Capacitación y educación individual | <p>No incluye el costo del pasaje aéreo, las comidas ni el alojamiento durante la noche; todos los servicios deben estar en el estado de California.</p> <p>La matrícula universitaria y/o los libros, etc., no están incluidos en esta definición. No son servicios reembolsables por el gobierno federal (como se requiere para todos los servicios en la exención), están cubiertos por recursos genéricos y no están específicamente relacionados con la discapacidad del desarrollo calificada de la persona, ya que todos los servicios de la Ley Lanterman deben ser.</p> |



| Servicio | Código de servicio | ¿Disponible para menores de 21 años? | ¿Disponible para mayores de 21 años? | ¿Recursos genéricos primero? | ¿Dinero agregado al presupuesto? | Ejemplos | Notas |
|--------------------|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|--|----------|--|
| Lentes y Monturas | 368 | No | Sí | MediCal/aseguranza privada | Basado en la Compra de Servicio (POS) del Centro Regional (típicamente no) | | |
| Cuidador/a en casa | 312 | No | Sí | Programa IHSS, WPCS, etc. | No específicamente | | Debe proporcionarse en una vivienda que el participante alquile, arriende o posea; el participante debe requerir apoyo de cuidado personal. El tutor legal no puede proporcionar este servicio, y el cuidador interno no debe ser pariente del participante. El participante no puede vivir en el hogar del cuidador y el cuidador no puede ser un proveedor de servicios de Medicaid (es decir, IHSS) |



| Servicio | Código de servicio | ¿Disponible para menores de 21 años? | ¿Disponible para mayores de 21 años? | ¿Recursos genéricos primero? | ¿Dinero agregado al presupuesto? | Ejemplos | Notas |
|------------------------------|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---|--|--------------------------------|--|
| Terapia de Masajes | 374 | Sí | Sí | No | No | | |
| Transporte no incluye médico | 338 | Sí | Sí | ACCESO, transporte público, responsabilidad parental típica | Basado en el POS del Centro Regional (generalmente no para niños menores de 18 años) | Uber, Lyft, transporte privado | <p>El transporte para niños menores de 18 años generalmente se considera una responsabilidad parental típica según la Ley Lanterman.</p> <p>El transporte privado para adultos solo puede financiarse si no pueden acceder a recursos de transporte genéricos.</p> <p>La financiación del transporte generalmente solo se proporciona a la escuela/trabajo/programa diurno; el transporte a las actividades comunitarias no se considera resultado de la discapacidad de un individuo, sino algo que todas las personas tienen que gastar.</p> |



| Servicio | Código de servicio | ¿Disponible para menores de 21 años? | ¿Disponible para mayores de 21 años? | ¿Recursos genéricos primero? | ¿Dinero agregado al presupuesto? | Ejemplos | Notas |
|--------------------------------|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--|--|----------|--|
| Consulta Nutricional | 362 | Sí | Sí | MediCal/aseguranza privada | No | | Servicios de consulta que no incluyen planificación específica, compras ni preparación de comidas para el participante |
| Terapia ocupacional | 375 | No | Sí | MediCal/aseguranza privada, distrito escolar, Servicios para Niños de California (CCS) | Basado en la Compra de Servicio (POS) del Centro Regional | | Limitado a dos servicios por mes calendario (incluida una combinación de dos servicios de varias áreas) a menos que se considere médicamente necesario más |
| Servicios de optometría/óptica | 369 | No | Sí | MediCal/aseguranza privada | Basado en la Compra de Servicio (POS) del Centro Regional (típicamente no) | | Generalmente limitado a un examen de la vista cada 24 meses a menos que sea médicamente necesario. |



| Servicio | Código de servicio | ¿Disponible para menores de 21 años? | ¿Disponible para mayores de 21 años? | ¿Recursos genéricos primero? | ¿Dinero agregado al presupuesto? | Ejemplos | Notas |
|--|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--|---|--|---|
| Bienes y servicios dirigidos por los participantes | 333 | Sí | Sí | MediCal/aseguranza privada, distrito escolar, IHSS, etc. | Basado en la Compra de Servicio (POS) del Centro Regional | Equipo sensorial no provisto por el seguro ("chewies") | Excluye específicamente los bienes y servicios que se compran para entretenimiento (por ejemplo, parque de diversiones, entradas para conciertos o recreación que no proporciona ningún beneficio terapéutico o físico), suministros para pasatiempos, televisión, acceso por cable, DVD. |
| Sistema de respuesta de emergencia personal (PERS) | 358 | Sí | Sí | No | Basado en la Compra de Servicio (POS) del Centro Regional | Apple Watch, AirTags, reloj detector de convulsiones | |
| Terapia física | 376 | No | Sí | MediCal/aseguranza privada, distrito escolar, Servicios para Niños de California (CCS) | Basado en la Compra de Servicio (POS) del Centro Regional | | Tratamientos limitados a seis meses que pueden renovarse si es médicamente necesario |



| Servicio | Código de servicio | ¿Disponible para menores de 21 años? | ¿Disponible para mayores de 21 años? | ¿Recursos genéricos primero? | ¿Dinero agregado al presupuesto? | Ejemplos | Notas |
|--|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---|---|-------------|---|
| Apoyos prevocacionales | 339 | No | Sí | Departamento de Rehabilitación, distritos escolares | Basado en la Compra de Servicio (POS) del Centro Regional | | No disponible hasta que una persona tenga 18/22 años de edad y tenga un diploma de escuela secundaria/certificado de finalización; no incluye transporte desde la residencia de un participante |
| Servicios de Psicología | 370 | No | Sí | MediCal/aseguranza privada | No | | Limitado a la cantidad de servicio que es médicamente necesario |
| Servicios de relevo (incluido el relevo fuera del hogar) | 310/311 | Sí | Sí | IHSS, responsabilidad parental típica | Basado en la Compra de Servicio (POS) del Centro Regional | campamentos | Si una persona requiere atención de relevo con licencia/especializada en servicios tradicionales, continuará en Autodeterminación No puede ser proporcionado por un padre o el cónyuge de los padres |



| Servicio | Código de servicio | ¿Disponible para menores de 21 años? | ¿Disponible para mayores de 21 años? | ¿Recursos genéricos primero? | ¿Dinero agregado al presupuesto? | Ejemplos | Notas |
|--|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---|---|---|--|
| Enfermería Especializada | 361 | No | Sí | MediCal/aseguranza privada, Servicios para Niños de California (CCS) | Basado en la Compra de Servicio (POS) del Centro Regional | | |
| Equipos y suministros médicos especializados | 365 | Sí | Sí | MediCal/aseguranza privada, distrito escolar, Servicios para Niños de California (CCS) | Basado en la Compra de Servicio (POS) del Centro Regional | Ropa interior menstrual, masilla terapéutica, guantes para sillas de ruedas | |
| Servicios de habla, audición y lenguaje | 372 | No | Sí | MediCal/aseguranza privada, distrito escolar, Servicios para Niños de California (CCS) | Basado en la Compra de Servicio (POS) del Centro Regional | | Limitado a dos servicios por mes calendario; los audífonos tienen un tope de \$1510.00 por año, a menos que sea médicamente necesario. |
| Tecnología | 336 | Sí | Sí | MediCal/aseguranza privada, Servicios para Niños de California (CCS), Departamento de Rehabilitación, distritos escolares, responsabilidad típica de los padres | Basado en la Compra de Servicio (POS) del Centro Regional | Teléfono celular para conectar a reloj detector de convulsiones y factura mensual; ipad, computadora portátil | Puede incluir seguro y capacitación sobre el uso de la tecnología. |



| Servicio | Código de servicio | ¿Disponible para menores de 21 años? | ¿Disponible para mayores de 21 años? | ¿Recursos genéricos primero? | ¿Dinero agregado al presupuesto? | Ejemplos | Notas |
|--|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|---|---|--|
| Servicios de capacitación y asesoramiento para cuidadores no remunerados | 371 | Sí | Sí | No | Basado en la Compra de Servicio (POS) del Centro Regional | conferencias para padres | No incluye costos de viaje, comidas ni alojamiento durante la noche, y es solo para cuidadores no remunerados; no incluye la capacitación del personal remunerado. |
| Gastos de Transición/Establecimiento: Otros Servicios | 337 | No* | Sí | Sí (agencias comunitarias, SSI, etc.) | Basado en la Compra de Servicio (POS) del Centro Regional | Depósitos de seguridad, gastos de mudanza, tarifas de instalación de servicios públicos, muebles esenciales | <p>Solo para personas que están en transición fuera de una institución.</p> <p>Un costo único que se puede gastar hasta 180 días antes de que la persona se mude a la comunidad; debe ser para un arreglo de vivienda que sea propiedad, esté arrendado o alquilado por el participante.</p> <p>No incluye alojamiento y comida/alquiler, suministros para pasatiempos, televisión por cable, DVD, cargos regulares por servicios públicos y alimentos.</p> |



| Servicio | Código de servicio | ¿Disponible para menores de 21 años? | ¿Disponible para mayores de 21 años? | ¿Recursos genéricos primero? | ¿Dinero agregado al presupuesto? | Ejemplos | Notas |
|--|--------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--|---|--|--|
| Modificaciones y adaptaciones de vehículos | 377 | Sí | Sí | MediCal/aseguranza privada, Servicios para Niños de California (CCS) | Basado en la Compra de Servicio (POS) del Centro Regional | Accesibilidad para sillas de ruedas, controles manuales, barras de apoyo, etc. | <p>No incluye la compra de un vehículo, ni el mantenimiento de rutina en curso.</p> <p>El vehículo debe ser propiedad del participante o de un familiar, y el propietario del vehículo no puede ser un proveedor pagado de servicios de transporte.</p> <p>Requiere evaluación de Terapia Física y Ocupacional para documentar la necesidad de servicio/adaptación.</p> |